

JUEVES, 11 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 133

MANCOMUNIDAD ORIENTAL DE TRASMIERA

CVE-2019-6218 *Aprobación inicial y exposición pública del expediente de modificación de crédito número 1/2019.*

En la sesión celebrada por el Consejo de la Mancomunidad Oriental de Trasmiera el día 10 de mayo de 2019 se aprobó inicialmente el expediente de modificación de créditos número 1 del presupuesto general de 2019. El expediente estará en Secretaría por espacio de quince días hábiles a efectos de que se puedan presentar reclamaciones. Todo ello, de acuerdo con el artículo 177.2 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Ribamontán al Monte, 3 de julio de 2019.

El presidente,
Joaquín Arco Alonso.

2019/6218

CVE-2019-6218